

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 308 - 2015-UNTRM-R.**

Chachapoyas, 23 MAR 2015

**VISTOS:**

El Oficio N° 431-2015-UNTRM-R/DGA, de fecha 19 de marzo de 2015, mediante el cual, la Dirección General de Administración, solicita la emisión de acto resolutorio autorizando el Pago de Planillas del Segundo Sumativo CEPRE 2015-IB y Examen Extraordinario 2015 -I; y el proveído de fecha 20 de marzo de 2015, del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, la cuarta disposición final de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que los ingresos generados como consecuencia de la gestión de los centros de producción y similares de las universidades públicas deben ser utilizados para cubrir los costos de operación, inversiones y cargas impositivas de los centros generados de ingresos; de existir saldos disponibles, estos podrán ser utilizados en el cumplimiento de las metas presupuestarias que programe el pliego, en el marco de la autonomía establecida en el Art. 18° de la Constitución Política del Perú y Artículo 1° y 4° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria; si el cumplimiento de las metas implicara el uso de dichos fondos públicos para el pago de retribuciones, estos no tendrán carácter remunerativo o pensionable ni constituirán base para el cálculo y/o reajuste de beneficio, asignación o entrega alguna;

Que, mediante Oficios N° 003 y 004-2015-UNTRM-R/C.A, de fecha 03 de marzo de 2015, el Presidente de la Comisión de Admisión, remite las planillas para pago a los docentes, estudiantes y administrativos que participaron del Segundo Sumativo CEPRE 2015 – IB y Examen Extraordinario 2015 - I, para su trámite respectivo;

Que, con Informe N° 181-2015-UNTRM-R-DGA-DPP, de fecha 13 de marzo de 2015, el Director de Planificación y Presupuesto informa la existencia de crédito presupuestario disponible para atender con la planilla de pago a los docentes, estudiantes y administrativos que participaron en el Segundo Examen Sumativo CEPRE – 2015 IB y Examen Extraordinario 2015 - I de la UNTRM, por el importe de S/. 9,420.00 (Nueve mil cuatrocientos veinte con 00/100 nuevos soles);

Que, mediante oficio de vistos, el Director General de Administración (e), solicita al Rector, la emisión del acto resolutorio autorizando el pago de planillas correspondientes al personal que participó en el Segundo Examen Sumativo CEPRE 2015-IB y Examen Extraordinario 2015 - I, contándose con la certificación presupuestaria correspondiente;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone atender;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** el pago de la planilla al personal docente, administrativo y estudiantes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que participó en el Segundo Sumativo CEPRE 2015-IB, de conformidad con el cuadro remitido por el Presidente de la Comisión de Admisión, que forma parte de la presente resolución en dos (02) folios hábiles.



**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 308 - 2015-UNTRM-R.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR** el pago de la planilla al personal docente, administrativo y estudiantes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que participó en el Examen Extraordinario 2015-I, de conformidad con el cuadro remitido por el Presidente de la Comisión de Admisión, que forma parte de la presente resolución en un (01) folio hábil.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que la Dirección de Economía, haga efectivo el pago de subvención económica al personal docente, estudiantes y administrativo participantes en el Segundo Examen Sumativo CEPRE 2015-IB y en el Examen Extraordinario 2015-I con la afectación de la cadena funcional programática siguiente:

Secuencia Funcional	:	0042	
Programa	:	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.	
Función	:	22 Educación	
División Funcional	:	048 Educación Superior	
Grupo Funcional	:	0109 Educación Superior Universitaria	
Proyecto	:	5002149 Ofrecer Preparación complementaria para el Ingreso a la Universidad	
Grupo Genérico de Gastos	:	<b>2.3. Bienes y Servicios</b>	
		2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	S/. 2,870.00
		<b>2.5. Otros Gastos</b>	
		2.5.3.1.1.99 A otras personas naturales	S/. 6,550.00
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados	

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

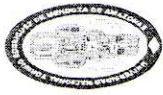
UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Jorge Luis Maicelo Quintana*  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Germón Anís Evangelista*  
-----  
Germón Anís Evangelista  
Secretario General



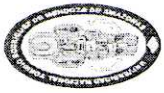


**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**  
Ley de Creación N° 27347  
**COMISIÓN DE ADMISIÓN**

**PAGO DE PLANILLA POR SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL SEGUNDO EXAMEN SUMATIVO CEPRE 2015 – IB. REALIZADO EL 22/02/2015.**

COMISIONES	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	MONTO S/.
COMISIÓN DE ADMISIÓN	PRESIDENTE (Resolución Rectorial N° 715-2014-UNTRM-R)	ING. HELI HUMBERTO AGUIRRE ZAQUINAULA	300.00
	COORDINADOR EXTERNO DEL EXAMEN Y CALIFICACIÓN	ING. SEGUNDO JOSÉ ZAMORA HUAMÁN	300.00
	COORDINADOR INTERNO DEL EXAMEN Y CALIFICACIÓN	ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA	300.00
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMISIÓN Y REGISTROS ACADÉMICOS	DIRECTORA	C.D. NELLY DEL CARMEN VILLEGAS AMPUERO	300.00
	SECRETARIA	IRMA DOLORES MONTENEGRO RIOS	150.00
	APOYO	CYNTHIA MEDALLITH DIAZ PLASENCIA	150.00
	APOYO EN EL PROCESAMIENTO	ING. DAVID EDUARDO RODRIGUEZ MEDINA	150.00
		ING. FREDY VELAYARCE VALLEJOS	150.00
COMISIÓN DE VALIDACIÓN	PERSONAL DOCENTE DE LA UNTRM	IVES JULIÁN YOPLAC TAFUR	300.00
		BETTY PASIÓN CANTA VENTURA	300.00
		MANUEL ANTONIO MORANTE DÁVILA	300.00
	DIGITACIÓN DEL EXAMEN	POLITO MICHAEL HUAYAMA SOPLA	300.00
		JUAN ALBERTO ROJAS CASTILLO	300.00
		ASUNTTA DEL ROCÍO TUESTA SANTILLÁN	150.00
		NADIA LLESENIA GRANDEZ PISCO	100.00
APOYO CON EL GRUPO ELECTRÓGENO	EDWIN TRIGOSO YALTA	100.00	
	MARILYN ESMERALDA IBAÑEZ FERRER	100.00	
CUIDADO DE AULA	ADMINISTRATIVOS DE LA UNTRM CHACHAPOYAS	MILAGROS SADITH GRANDA SANTOS	100.00
		HÉCTOR TORREJÓN SANTILLÁN	100.00
	ZOILA FERNÁNDEZ HOYOS	100.00	
	WENDY STEFANY MANCO PÉREZ	100.00	
	YBETH ROCÍO CAMÁN TORRES	100.00	
	MADELEINE ROJAS GRANDEZ	100.00	
	EDINSON CUEVA VEGA	100.00	
CUIDADO DE AULA	DOCENTES DE LA UNTRM CHACHAPOYAS	PEPE OSWALDO MORI RAMÍREZ	100.00
		ERICK ALDO AUQUINIWIN SILVA	100.00
		EDWIN GONZÁLES PACO	100.00
VEEDORES DEL EXAMEN	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	SHEFFERSON FEJOO NARVASTA	100.00
		CIRILO LORENZO ROJAS MALLQUI	200.00
		POLICARPIO CHAUCA VALQUI	200.00





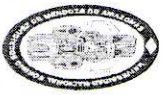
**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**  
Ley de Creación N° 27347  
**COMISIÓN DE ADMISIÓN**

**PAGO DE PLANILLA POR SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL SEGUNDO EXAMEN SUMATIVO CEPRE 2015 – IB, REALIZADO EL 22/02/2015.**

COMISIONES	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	MONTO S/.
CUIDADO DE AULA	ESTUDIANTES DE LA UNTRM CHACHAPOYAS	TONY EDUARDO TELLO REVILLA	80.00
		KELVIN MENDOZA LLANOS	80.00
		KERLVIN EUGENIO YOPLAC VIGO	80.00
		LUIS SANTOS LEYVA	80.00
		MARLLURI GOÑAS GOÑAS	80.00
		DANTE VILLALOBOS JIMÉNEZ	80.00
		CINDY YOPLAC COLLANTES	80.00
		IVAN GONZALES CRISPIN	80.00
		ANTONY CAMPOJÓ ALVA	80.00
		LUIS ELAR GOMEZ SANTIAGO	80.00
VEEDORES	ESTUDIANTE VEEDOR INTERNO DE LA UNTRM - CHACHAPOYAS ESTUDIANTE VEEDOR EXTERNO DE LA UNTRM - CHACHAPOYAS COORDINADOR DE LA SEDE BAGUA COORDINANTE DE LA SEDE UTCUBAMBA	SEGUNDO JAVIER MAS CONCHE	80.00
		LEYDER TAFUR CHUQUIZUTA	80.00
		MARIO PEDRAZA GUEVARA	80.00
		JAVIER AIVAR PIZARRO	150.00
		WILMER DURAN CABRERA	100.00
		ITALO MALDONADO RAMÍREZ	150.00
		RIVER CHÁVEZ SANTOS	150.00
		JONEL EDUARDO OBANDO CORREA	80.00
		CECIL WILMER BURGA CAMPOS	100.00
		HENRY ARMANDO MERA ALARCÓN	100.00
CUIDADO DE AULA	DOCENTES DE LA UNTRM SEDE UTCUBAMBA	FERNANDO ROGELIO SANCHEZ ALTAMIRANO	100.00
		CARLOS RAÚL POÉMAPE OYANGUREN	100.00
		JOSÉ ABEL DELGADO VÁSQUEZ	80.00
		LILIANA LARA MELÉNDEZ	80.00
		ROGER ORTIZ SALAZAR	80.00
		SADITH LUICELA ALVA SALAZAR	80.00
		FELISANDRA HUAMAN GUIOP	80.00
		ANI MERAYDA TELLO HUAMÁN	80.00
		(1) VÍCTOR RAUL MUÑOZ OCAMPO	150.00
		(2) JORGE NORIEGA MENDOZA	120.00
LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DEL PABELLÓN DE LA FCCSSYH.	CONDUCTORES	(1) APOYO A LA COMISIÓN DE ADMISIÓN EN EL TRASLADO DE MATERIAL Y EXÁMENES A LAS SEDES BAGUA, UTCUBAMBA Y VICEVERSA.	
		(2) APOYO A LA COMISIÓN Y DGAYRA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN.	
COMISIÓN DE TRASLADO		TOTAL S/.	8,070.00

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
COMISIÓN DE ADMISIÓN

ING. HELI HUMBERTO AGUIRRE ZAQUINAULA  
Presidente (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Ley de Creación N° 27347  
COMISIÓN DE ADMISIÓN

PAGO DE PLANILLA POR SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO 2015 - I, REALIZADO EL 25/02/2015.

COMISIONES	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	MONTO S/.
COMISIÓN DE ADMISIÓN	PRESIDENTE (Resolución Rectoral N° 715-2014-UNTRM-R).	ING. HELI HUMBERTO AGUIRRE ZAQUINAULA	200.00
	COORDINADOR EXTERNO DEL EXAMEN Y CALIFICACIÓN	ING. SEGUNDO JOSÉ ZAMORA HUAMÁN	200.00
	COORDINADOR INTERNO DEL EXAMEN Y CALIFICACIÓN	ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA	200.00
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMISIÓN Y REGISTROS ACADÉMICOS	DIRECTORA	C.D. NELLY DEL CARMEN VILLEGAS AMPUERO	150.00
	SECRETARIA	IRMA DOLORES MONTENEGRO RIOS	100.00
	APOYO	CYNTHIA MEDALLITH DIAZ PLASENCIA	100.00
COMISIÓN DE VALIDACIÓN APOYO	APOYO EN EL PROCESAMIENTO	ING. DAVID EDUARDO RODRIGUEZ MEDINA	100.00
	PERSONAL DOCENTE DE LA UNTRM	ING. FREDY VELAYARCE VALLEJOS	100.00
	PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNTRM	DELMAR TONGO ALRACÓN	100.00
		YBETH ROCÍO CAMÁN TORRES	100.00
		<b>TOTAL S/.</b>	<b>1,350.00</b>

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
COMISIÓN DE ADMISIÓN

ING. HELI HUMBERTO AGUIRRE ZAQUINAULA  
Presidente (e)